ACTIVACIÓN DE ALERTA TEMPRANA SOBRE SITUACIÓN DE RIESGO DE LA VIDA, SEGURIDAD Y GARANTÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES AFECTADAS POR EL MEGAPROYECTO HIDROENERGÉTICO 'HIDROITUANGO', EN PARTICULAR LAS QUE HACEN PARTE DEL MOVIMIENTO RÍOS VIVOS ANTIOQUIA -MRVA-

Bogotá D.C., 24 de enero de 2018

DR. CARLOS NEGRET MOSQUERA
DEFENSOR DEL PUEBLO

Asunto: Activación de ALERTA TEMPRANA sobre exceso de fuerza policial y dispositivos de seguridad que colocan en riesgo las garantías de participación de comunidades afectadas por 'hidroituango' para la audiencia pública ambiental de evaluación de modificación de la licencia ambiental.

El **Colectivo de Abogados 'José Alvear Restrepo' -CAJAR- y el Movimiento Ríos Vivos Antioquia -MRVA-** ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA y por su intermedio a las siguientes autoridades:

- Señor Presidente de la República JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.
- Señor Ministro del Interior: GUILLERMO RIVERA FLOREZ.
- Señora Consejera Presidencial de Derechos Humanos: PAULA GAVIRIA BETANCUR.
- Señor Gobernador de Antioquia: LUIS EMILIO PÉREZ GUTIÉRREZ.
- Señor Procurador de la Nación: FERNANDO CARRILLO FLÓREZ.
- Señores Defensoría del Pueblo Regional Antioquia: JHON JAIME ZAPATA OSPINA.
- Señores Procuraduría Regional Antioquia: RICARDO EMILIO LEIVA PRIETO.

Sobre la gravedad de los hechos que se presentan en este momento en el municipio de Santafe de Antioquia, Antioquia, correspondientes a la excesiva presencia de fuerza policial, en el marco previo de la realización de la audiencia pública ambiental de evaluación de modificación de la licencia ambiental del megaproyecto 'hidroituango' que está programada desde noviembre del 2017 con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA- solicitada por el MOVIMIENTO RÍOS VIVOS ANTIOQUIA –MRVA-, lo cual a pesar de la solicitud expresa que se realizó en reuniones previas de diálogo con abogadas de la ANLA, de no requerir fuerza pública no necesaria, genera tensiones, aumenta el riesgo para la vida y seguridad de las personas que participarán en este escenario democrático, además y sobre todo no brinda garantías para el ejercicio efectivo de la participación en asuntos ambientales que requieren comunidades afectadas y revictimizadas por hidroituango, que ya han sido víctimas de distintos hechos de violencia en el marco del conflicto armado.

En particular hay que advertir, sobre las distintas denuncias de seguridad que el MRVA ha puesto en conocimiento de los distintos entes de control, por lo cual cuentan con un Plan de Protección Colectiva, puesto que el contexto de las subregiones del Occidente, Norte y Bajo Cauca de Antioquia actualmente ha reconfigurado la presencia de grupos paramilitares, de estructuras que nunca se desmovilizaron, hoy autodenominadas autodefensas gaitanistas de Colombia, las cuales han realizado amenazas contra integrantes del Movimiento y contra esta colectividad en sí, prohibiendo incluso, emitir consignas en contra del megaproyecto 'hidroituango', factor que agrava aún más las condiciones de garantías que se requieren para realizar esta audiencia.

Por lo anterior, **ALERTAMOS DE MANERA TEMPRANA Y URGENTE** por el riesgo inminente que representa el excesivo control policial que con su presencia amedrenta a las comunidades afectadas por hidroituango.

Recibimos notificaciones en la calle 16 # 6-66, Piso 25 edificio avianca, así como en los correos: agendaexigibilidad@cajar.org y riosvivosantioquia@gmail.com.

Luis Carlos Montenegro Almeida
Abogado Equipo de defensa y protección del territorio CAJAR
C.C. 1.010.194.498
T.P. 236555 del C.S. de la J.